

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 006 Oral Administrativo ADMINISTRATIVO IBAGUE (TOLIMA)  
Fijación Estado

Fecha Impresión: 11/02/2021 11:04:47a. m.

Estado No **006** Entre: **12/02/2021** y **12/02/2021**

Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001333300620130001700	ACCION REPARACION DIRECTA	JOSE RODOLFO - FRYE OSUNA	POLLOS TROPICAL LTDA - AGENCIA TROPICAL WASH Y OTRO(S)	PÓNGASE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS, EL INFORME PERICIAL ALLEGADO EL 8 DE FEBRERO DE 2021 Y QUE PUEDE SER CONSULTADO EN EL LINK DEL EXPEDIENTE TODA DOCUMENTACIÓN DEBE SER REMITIDA AL CORREO ELECTRÓNICO ADM06IBAGUE@CENDOJ.RAMAJUDIC	11/02/2021			
73001333300620150010100	ACCION REPARACION DIRECTA	MARIA DEL PILAR - FERREIRA MOSQUERA Y OTRO(S)	FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTRO(S)	DE CONFORMIDAD CON LO ORDENADO EN EL NUMERAL 2 DE LAS PROVIDENCIAS DE FECHA 30 DE MARZO DE 2017 Y 10 DE DICIEMBRE DE 2020 PROFERIDAS POR ESTE JUZGADO Y EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA, RESPECTIVAMENTE, Y TAL COMO LO SEÑALA EL NO.1 DEL ARTÍCULO 366 DEL C.G.P, LA SECRETARÍA REALIZÓ LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS DENTRO DE LA PRESENTE ACTUACIÓN EL DÍA 10 DE FEBRERO DE 2021.POR LO ANTERIOR Y EN VIRTUD DE LA NORMA ANTES MENCIONADA PROCEDE EL DESPACHO A IMPARTIRLE APROBACIÓN A LA LIQUIDACIÓN REALIZADA POR LA SECRETARIA.EN FIRME ESTE PROVEÍDO ARCHÍVESE EL EXPEDIENTE.	11/02/2021			

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).  
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ  
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333300620150049300	ACCIONES EJECUTIVOS	JOSE AUGUSTO SANTOS JIMENEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES	DECLARAR TERMINADO EL PRESENTE PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION. LEVANTAR TODAS LAS MEDIDAS CAUTELARES VIGENTES DECRETADAS CONTRA COLPENSIONES A LA ENTIDADES BANCARIAS. ORDENAR LA ENTREGA DEL TÍTULO JUDICIAL N°466010001359405, POR VALOR DE \$33233.438, FECHADO 4 DE FEBRERO DE 2021, A FAVOR DEL SEÑOR JOSÉ AUGUSTO SANTOS JIMÉNEZ IDENTIFICADO CON C.C. 14.209.146 DE IBAGUÉ.	11/02/2021		
73001333300620160029300	ACCIONES EJECUTIVOS	ESTEBAN - LOZANO RICO Y OTRO(S)	MUNICIPIO DE PIEDRAS	EN VIRTUD DE LO ANTERIOR Y COMO QUIERA QUE NO EXISTE TRÁMITE PENDIENTE POR SURTIR EN EL PROCESO DE LA REFERENCIA, SE HACE NECESARIO REQUERIR A LA APODERADA DE LA PARTE EJECUTANTE PARA QUE INFORME EN QUÉ SENTIDO ESTÁ DIRIGIDA LA SOLICITUD DE ENTREGA DE OFICIOS A LOS QUE HACE ALUSIÓN EN SU ESCRITO REMITIDO EL 3 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO. TODA DOCUMENTACIÓN DEBE SER REMITIDA AL CORREO ELECTRÓNICO A LAS 6 DE LA TARDE.	11/02/2021		
73001333300620160044100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROBY ANDRES MELO ARIAS Y OTROS Y OTRO(S)	NACION-RAMA JUDICIAL-DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL	SE APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS ELABORADA POR LA SECRETARIA DEL JUZGADO	11/02/2021		
73001333300620160044100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROBY ANDRES MELO ARIAS Y OTROS Y OTRO(S)	NACION-RAMA JUDICIAL-DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL	APROBAR LA LIQUIDACION DEL CREDITO PRESENTADA POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE. NO APROBAR LA LIQUIDACION DE COSTAS E INTERESES DE LAS MISMAS PRESENTADA POR LA PARTE EJECUTANTE EJECUTANTE	11/02/2021		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).

SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ

Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333300620160044100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROBY ANDRES MELO ARIAS Y OTROS Y OTRO(S)	NACION-RAMA JUDICIAL-DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL	SE APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS ELABORADA POR LA SECRETARIA DEL JUZGADO	11/02/2021		
73001333300620160044100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROBY ANDRES MELO ARIAS Y OTROS Y OTRO(S)	NACION-RAMA JUDICIAL-DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL	APROBAR LA LIQUIDACION DEL CREDITO PRESENTADA POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE. NO APROBAR LA LIQUIDACION DE COSTAS E INTERESES DE LAS MISMAS PRESENTADA POR LA PARTE EJECUTANTE EJECUTANTE	11/02/2021		
73001333300620170002000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAIME ENRIQUE MANOTAS CASASBUENAS	HOSPITAL SAN RAFAEL DEL ESPINAL-TOLIMA	EL 5 DE FEBRERO DE 2021, LA APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE PRESENTÓ EN DEBIDA FORMA RECURSO DE APELACIÓN EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEL 22 DE ENERO DE 2021, PROFERIDA POR ESTE DESPACHO, POR MEDIO DE LA CUAL SE NEGARON LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA. AHORA BIEN, COMO QUIERA QUE EL MENCIONADO RECURSO FUE PRESENTADO DENTRO DE LA OPORTUNIDAD LEGAL Y ES PROCEDENTE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 243 Y 247 DEL C.P.A.C.A., EL MISMO SE CONCEDE EN EL EFECTO SUSPENSIVO ANTE EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA. PARA LO ANTERIOR, REMÍTASE POR SECRETARÍA EL EXPEDIENTE DIGITALIZADO A LA OFICINA JUDICIAL DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE ESTA CIUDAD PARA QUE PROCEDA	11/02/2021		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).

SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ

Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333300620170015400	ACCIONES EJECUTIVOS	JOSE HECTOR - GARCIA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES-UGPP	MODIFICAR LA LIQUIDACION DEL CREDITO CONFORME LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS PÓR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA EN PROVIDENCIA DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2020. FIJAR EL VALOR DEL CREDITO DEL PRESENTE PROCESO EN LA SUMA DE 14.407.870.63 ADEUDADOS AL SEÑOR JOSE HECTOR GARCIA POR PARTE DE LA UGPP	11/02/2021		
73001333300620180000600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DELIO JAIME MENDEZ FAJARDO	NACION-RAMA JUDICIAL-DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL	SE APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS ELABORADA POR LA SECRETARIA DEL JUZGADO	11/02/2021		
73001333300620180004800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OMAR - REINOSO	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	OBEDÉZCASE LO RESUELTO POR EL CONSEJO DE ESTADO EN PROVIDENCIA DEL 7 DE OCTUBRE DE 2020, COMO CONSECUENCIA DE LO CUAL, SE AVOCA LA PRESENTE ACTUACIÓN.DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 170 DEL C.P.A.C.A., SE LE ORDENA A LA PARTE ACTORA QUE CORRIJA LA DEMANDA, PARA LO CUAL SE LE CONCEDE EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS, CON EL FIN DE QUE REALICE UNA ESTIMACIÓN RAZONADA DE LA CUANTÍA EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO POR EL CONSEJO DE ESTADO EN PROVIDENCIA DEL 7 DE OCTUBRE DE 2020.TODA DOCUMENTACIÓN DEBE SER REMITIDA AL CORREO ELECTRÓNICO ADM06IBAGUE@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO	11/02/2021		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).

SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ

Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333300620180020700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MIRYAM - GARCIA BERNAL	DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	EL 4 DE FEBRERO DE 2021, EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE PRESENTÓ EN DEBIDA FORMA RECURSO DE APELACIÓN EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEL 22 DE ENERO DE 2021, PROFERIDA POR ESTE DESPACHO, POR MEDIO DE LA CUAL SE NEGARON LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA. AHORA BIEN, COMO QUIERA QUE EL MENCIONADO RECURSO FUE PRESENTADO DENTRO DE LA OPORTUNIDAD LEGAL Y ES PROCEDENTE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 243 Y 247 DEL C.P.A.C.A., EL MISMO SE CONCEDE EN EL EFECTO SUSPENSIVO ANTE EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA. PARA LO ANTERIOR, REMÍTASE POR SECRETARÍA EL EXPEDIENTE DIGITALIZADO A LA OFICINA JUDICIAL DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE	11/02/2021		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).  
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ  
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333300620180022900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ MERY - MONTEALEGRE RUBIANO Y OTRO(S)	NACION - RAMA JUDICIAL - DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL	ENCONTRÁNDOSE EL PROCESO AL DESPACHO, PARA FIJAR FECHA DE AUDIENCIA INICIAL, SE OBSERVA QUE A FOLIO 150 DEL EXPEDIENTE, TAN SOLO SE ALLEGÓ EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DE LA DEMANDANTE NIDIA LORENA RAMÍREZ ORTIGOZA, ESTANDO PENDIENTE POR ALLEGAR LOS DE LAS DEMANDANTES LAURA MARCELA CORTES ALBADAN, CLAUDIA PATRICIA BARRERO Y LUZ MERY MONTEALEGRE RUBIANO, RAZÓN POR LA CUAL SE REQUERIRÁ A LA DEMANDADA RAMA JUDICIAL, A FIN QUE APORTE LOS EXPEDIENTES INDICADOS. UNA VEZ ALLEGADA LA INFORMACIÓN REQUERIDA, SE CORRERÁ TRASLADO DE LA DOCUMENTAL Y DE SER PROCEDENTE, SE HARÁ EL TRASLADO PARA ALLEGAR	11/02/2021		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).  
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ  
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333300620190000500	ACCION REPARACION DIRECTA	HECTOR IVAN CARDENAS GUZMAN Y OTRO(S)	MUNICIPIO DE PURIFICACION Y OTRO(S)	<p>PÓNGASE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS, LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN: 1. ALLEGADA POR LA CLÍNICA AVIDANTI IBAGUÉ EL 14 DE ENERO DE 2021. 2. DOCUMENTOS ALLEGADOS POR EL HOSPITAL LA CANDELARIA E.S.E. EL 19 DE ENERO DE 2021. 3. DICTAMEN PERICIAL ALLEGADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES EL 9 DE FEBRERO DE 2021. TODO LO ANTERIOR PUEDE SER CONSULTADO EN EL LINK EXPEDIENTE DE OTRO LADO, CON EL FIN DE DAR CONTINUIDAD AL PROCESO, SE FIJA FECHA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE PRUEBAS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 181 DEL CPACA EL 8 DE ABRIL DE 2021 A LAS 9:00 A.M, A LA CUAL DEBE ASISTIR LA FUNCIONARIA QUE RINDIÓ EL DICTAMEN PERICIAL, A QUIEN SE LE DEBE COMUNICAR LO DECIDIDO EN ÉSTA PROVIDENCIA AL CORREO ELECTRÓNICO SALVARADO@MEDICINALEGAL.GOV</p> <p>CO. LA DOCUMENTACIÓN QUE DEBA SER PRESENTADA EN LA AUDIENCIA ANTES PROGRAMADA, AL IGUAL QUE LOS PODERES, DEBE ENVIARSE</p>	11/02/2021		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).

SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ

Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001333300620190001900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	WILMAN YECID CAMACHO PEÑA	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL	EL 29 DE ENERO DE 2021, EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE PRESENTÓ EN DEBIDA FORMA RECURSO DE APELACIÓNEN CONTRA DE LA SENTENCIA DEL 18DE ENERO DE 2021, PROFERIDA POR ESTE DESPACHO, POR MEDIO DE LA CUAL SE NEGARON LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA.AHORA BIEN, COMO QUIERA QUE EL MENCIONADO RECURSO FUE PRESENTADO DENTRO DE LA OPORTUNIDAD LEGAL Y ES PROCEDENTE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 243 Y 247 DEL C.P.A.C.A., EL MISMO SE CONCEDE EN EL EFECTO SUSPENSIVO ANTE EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA. PARA LO ANTERIOR, REMÍTASE POR SECRETARÍA EL EXPEDIENTE DIGITALIZADO A LA OFICINA JUDICIAL DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE ESTA CIUDAD, PARA QUE PROCEDA A	11/02/2021			

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).  
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ  
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001333300620190004800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS RAFAEL - ESPINOSA SANCHEZ	DEPARTAMENTO DEL TOLIMA - FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES	EL 4 DE FEBRERO DE 2021, LA APODERADA DE LA PARTE DEMANDADA APRESENTÓ EN DEBIDA FORMA RECURSO DE APELACIÓN EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEL 19 DE ENERO DE 2021, PROFERIDA POR ESTE DESPACHO, POR MEDIO DE LA CUAL SE ACCEDIÓ PARCIALMENTE A LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA. AHORA BIEN, COMO QUIERA QUE EL MENCIONADO RECURSO FUE PRESENTADO DENTRO DE LA OPORTUNIDAD LEGAL Y ES PROCEDENTE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 243 Y 247 DE LA LEY 1437 DE 2011, MODIFICADA POR LA 2080 DE 2021, EL MISMO SE CONCEDE EN EL EFECTO SUSPENSIVO ANTE EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA, ACLARANDO QUE NO SE CITARÁ A AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, POR CUANTO LAS PARTES DE COMÚN ACUERDO NO HAN REALIZADO MANIFESTACIÓN ALGUNA DE TENER ÁNIMO CONCILIATORIO. PARA LO ANTERIOR, REMÍTASE POR SECRETARÍA EL EXPEDIENTE DIGITALIZADO A LA OFICINA JUDICIAL DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE	11/02/2021			

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARÍA DEL DESPACHO POR EL TÉRMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).

SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ

Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333300620190012300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARTHA ELENA REYES SAAVEDRA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	EL 4 DE FEBRERO DE 2021, LA APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE PRESENTÓ EN DEBIDA FORMA RECURSO DE APELACIÓN EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEL 19 DE ENERO DE 2021, PROFERIDA POR ESTE DESPACHO, POR MEDIO DE LA CUAL SE NEGARON LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA. AHORA BIEN, COMO QUIERA QUE EL MENCIONADO RECURSO FUE PRESENTADO DENTRO DE LA OPORTUNIDAD LEGAL Y ES PROCEDENTE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 243 Y 247 DEL C.P.A.C.A., EL MISMO SE CONCEDE EN EL EFECTO SUSPENSIVO ANTE EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA. PARA LO ANTERIOR, REMÍTASE POR SECRETARÍA EL EXPEDIENTE DIGITALIZADO A LA OFICINA JUDICIAL DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE ESTA CIUDAD PARA QUE PROCEDA	11/02/2021		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).  
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ  
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001333300620190022400	ACCIONES POPULARES	GLORIA CRIOLLO GARZON	EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. Y OTRO(S)	PREVIO A RESOLVER LO SOLICITADO POR EL APODERADO DE LA PARTE ACTORA EN EL ESCRITO OBRANTE EN EL ARCHIVO PDF#15 DEL EXPEDIENTE DIGITAL, EL DESPACHO ORDENA REQUERIR AL AUXILIAR DE JUSTICIA INGENIERO SANITARIO HUGO JAVIER GARCÍA ALMANZA, PARA QUE DENTRO DE LOS TRES(3) DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE PROVIDENCIA, ALLEGUE CERTIFICADO DEL NÚMERO DE CUENTA BANCARIA, PARA QUE LA PARTE ACTORA PROCEDA A REALIZAR EL PAGO CORRESPONDIENTE A LOS GASTOS PERICIALES SOLICITADOS Y DECRETADOS POR VALOR DE \$2500.000, CONFORME LO DISPUESTO EN LA DILIGENCIA DE	11/02/2021			

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).  
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ  
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333300620190029100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ESMEIRA ROJAS VANEGAS	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	EL 28 DE ENERO DE 2021, EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE PRESENTÓ EN DEBIDA FORMA RECURSO DE APELACIÓN EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEL 19 DE ENERO DE 2021, PROFERIDA POR ESTE DESPACHO, POR MEDIO DE LA CUAL SE NEGARON LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA. AHORA BIEN, COMO QUIERA QUE EL MENCIONADO RECURSO FUE PRESENTADO DENTRO DE LA OPORTUNIDAD LEGAL Y ES PROCEDENTE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 243 Y 247 DEL C.P.A.C.A., EL MISMO SE CONCEDE EN EL EFECTO SUSPENSIVO ANTE EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA. PARA LO ANTERIOR, REMÍTASE POR SECRETARÍA EL EXPEDIENTE DIGITALIZADO A LA OFICINA JUDICIAL DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE ESTA CIUDAD PARA QUE PROCEDA	11/02/2021		
73001333300620190029300	ACCION REPARACION DIRECTA	OSCAR BOLAÑOS ALEGRIA Y OTRO(S)	HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA E.S.E.	PÓNGASE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS, LA DOCUMENTACIÓN ALLEGADA POR LA APODERADA DEL HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2020, YA DICHA ENTIDAD LO MANIFESTADO POR LA SOCIEDAD COLOMBIANA DE CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA SCCOT EL 2 DE FEBRERO DE 2021, Y QUE PUEDE SER CONSULTADO EN EL LINK DEL EXPEDIENTE. TODA DOCUMENTACIÓN DEBE SER REMITIDA AL CORREO ELECTRÓNICO	11/02/2021		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).

SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ

Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333300620190033000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YESID HERNANDO - CAMACHO JIMENEZ	COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL - CNSC Y OTRO(S)	REQUIÉRASE AL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE.PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS, DÉ CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN PROVIDENCIA DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2020, EN EL SENTIDO DE APORTAR LA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DE LA VINCULADA SEÑORA LUDY XIOMARA GUZMÁN MAFLA, CON EL FIN DE DAR TRÁMITE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL DE LA DEMANDA.CUALQUIER DOCUMENTACIÓN DEBE SER ALLEGADA AL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL ADM06IBAGUE@CENDOJ.RAMAJUDIC	11/02/2021		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).  
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ  
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001333300620190040600	ACCION REPARACION DIRECTA	ARGEMIRO - BARRETO BEJARANO	NACION - RAMA JUDICIAL - DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL	COMO QUIERA QUE EN EL PRESENTE ASUNTO NO HAY PRUEBAS QUE PRACTICAR, EL DESPACHO CON EL FIN DE DICTAR SENTENCIA ANTICIPADA, ORDENA: 1. DEJAR SIN EFECTOS EL CONTENIDO DEL AUTO DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE 2020, POR MEDIO DEL CUAL SE HABIA FIJADO FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL. 2. INCORPORAR LA PRUEBA DOCUMENTAL ALLEGADA POR LAS PARTES DENTRO DEL PRESENTE MEDIO DE CONTROL, CONFORME EL VALOR PROBATORIO QUE LE ASIGNA LA LEY.3. FIJAR EL LITIGIO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: ¿DEBE DECLARARSE ADMINISTRATIVA Y PATRIMONIALMENTE RESPONSABLE A LA RAMA JUDICIAL COMO CONSECUENCIA DE LA PÉRDIDA DEL VEHÍCULO DE PLACAS MWO349 DE PROPIEDAD DEL DEMANDANTE, OCURRIDA MIENTRAS CURSABA PROCESO EJECUTIVO EN SU CONTRA EN EL JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUÉ, DONDE SE EMITIÓ ORDEN JUDICIAL DE EMBARGO Y POSTERIOR SECUESTRO RESPECTO DEL SEÑALADO RODANTE? EN LOS ANTERIORES	11/02/2021			

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).

SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ

Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333300620200001300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CIELO CRISTINA PINTO RODRIGUEZ	DEPARTAMENTO DEL TOLIMA - SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL Y OTRO(S)	DE CONFORMIDAD CON LO ORDENADO EN EL NUMERAL 5 DE LA PROVIDENCIA DE FECHA 19 DE ENERO DE 2021, Y TAL COMO LO SEÑALA EL NO.1 DEL ARTÍCULO 366 DEL C.G.P, LA SECRETARÍA REALIZÓ LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS DENTRO DE LA PRESENTE ACTUACIÓN EL DÍA 10 DE FEBRERO DE 2021.POR LO ANTERIOR Y EN VIRTUD DE LA NORMA ANTES MENCIONADA PROCEDE EL DESPACHO A IMPARTIRLE APROBACIÓN A LA LIQUIDACIÓN REALIZADA POR LA SECRETARIA.EN FIRME ESTE PROVEÍDO ARCHÍVESE EL EXPEDIENTE.	11/02/2021		
73001333300620200003500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE ANTONIO - CARDENAS LEAL	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO Y OTRO(S)	ACEPTAR EL DESISTIMIENTO DE LAS PRETENSIONES PRESENTADAS POR ELSEÑOR JOSÉ ANTONIO CÁRDENAS LEAL. -NO CONDENAR EN COSTAS AL DEMANDANTE.-HÁGASE LA ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS DEL ACCIONANTE, PREVIO DESGLOSE.	11/02/2021		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).  
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ  
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333300620200012800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDUAR - MURILLO GUZMAN	NACION MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO Y OTRO(S)	ACLARAR EL NUMERAL TERCERO DE LA SENTENCIA DEL 22 DE ENERO DE 2021, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA PARTE MOTIVA DE LA PRESENTE PROVIDENCIA, EN EL SENTIDO DE INDICAR QUE LA SUMA DE (\$1084.272), CORRESPONDE AL SALDO A FAVOR DE ACCIONANTE UNA VEZ APLICADO EL PAGO PARCIAL REALIZADO POR LA ENTIDAD, EL CUAL QUEDARÁ ASÍ TERCERO: CONDÉNESE AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL -FOMAG, A PAGAR AL SEÑOR EDUAR MURILLO GUZMÁN QUIEN SE IDENTIFICA CON LA C. C NO 5.989.653, UN DÍA DEL SALARIO POR CADA DÍA DE RETARDO EN EL PAGO DE LAS CESANTÍAS PARCIALES SOLICITADAS, CONTADOS DESDE EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y HASTA EL 29 DE OCTUBRE DE 2018, ES DECIR POR 33 DÍAS, LO QUE EQUIVALE A \$5111.667, SUMA A LA CUAL SE LE RESTA EL VALOR DE \$4027.395 CORRESPONDIENTE AL PAGO REALIZADO POR LA ENTIDAD, QUEDANDO UN SALDO POR PAGAR DE UN MILLÓN OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS (\$1084.272).CORREGIR EL NOMBRE DEL DDTE EL CUAL	11/02/2021		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).

SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ

Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333300620200022400	ACCIONES EJECUTIVOS	NAYITH MILDREK GAMBOA PENAGOS	MUNICIPIO DE SAN LUIS	DE CONFORMIDAD CON LO ORDENADO EN EL NUMERAL 3 DE LA PROVIDENCIA DE FECHA 28 DE ENERO DE 2021, Y TAL COMO LO SEÑALA EL NO.1 DEL ARTÍCULO 366 DEL C.G.P, LA SECRETARÍA REALIZÓ LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS DENTRO DE LA PRESENTE ACTUACIÓN EL DÍA 10 DE FEBRERO DE 2021.POR LO ANTERIOR Y EN VIRTUD DE LA NORMA ANTES MENCIONADA PROCEDE EL DESPACHO A IMPARTIRLE APROBACIÓN A LA LIQUIDACIÓN REALIZADA POR LA SECRETARIA.EN	11/02/2021		
73001333300620200025500	ACCION REPARACION DIRECTA	ANDRY YULIANA CALDERON	NACION RAMA JUDICIAL Y OTRO(S)	SE ADMITE DEMANDA	11/02/2021		
73001333300620210000300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	VICTOR HERNAN DIAZ	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES CREMIL	SE ADMITE DEMANDA	11/02/2021		
73001333300620210000900	ACCION DE LESIVIDAD	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES	ILUZ ANGELA CALDERON TORRES	NO REPONER EL AUTO DEL 28 DE ENERO DE 2021. REMITIR EL EXPEDIENTE A LOS JUZGADOS LABORALES DEL CIRCUITO DE IBAGUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA PROVIDENCIA DEL 28 DE ENERO DE 2021	11/02/2021		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).  
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ  
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001333300620210002000	ACCIONES EJECUTIVOS	ANGELA MARIA - BALLESTROS SARMIENTO	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO Y OTRO(S)	REQUERIR A LA NACIÓN MINISTERIO DE EDUCACIÓN NAL FOMAG PARA QUE EN EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS, ALLEGUE CON DESTINO AL PROCESO DE LA REFERENCIA:-COPIA DE LA LIQUIDACIÓN REALIZADA PREVIO AL RECONOCIMIENTO DEL REAJUSTE PENSIONAL APLICADO MEDIANTE RESOLUCIÓN 002195 DEL 17 DE JULIO DE 2019, EN LA CUAL SE INDIQUE DE MANERA DETALLADA LOS PORCENTAJES TOMADOS POR LA ENTIDAD PARA LIQUIDAR LOS FACTORES SALARIALES, ACTUALIZACIÓN ANUAL DEL IPC, INDEXACIÓN, INTERÉS ETC., -CERTIFICACIÓN EN CUAL SE INDIQUE DE MANERA EXACTA CUANDO SE REALIZÓ EL PAGO DE LOS DINEROS RECONOCIDOS EN LA RESOLUCIÓN 002195 DEL 17 DE JULIO DE 2019.-INFORME DETALLADO DEL ORIGEN DE LOS VALORES CONSIGNADOS A FAVOR DE LA EJECUTANTE EN LA NÓMINA DEL MES DE MAYO DE 2020, MEDIANTE EL CUAL SE REALIZA UN PAGO POR VALOR DE \$5.438.392, DE LOS CUALES INDICAN QUE LA SUMA DE \$3560.430 CORRESPONDE A MESADAS NO LIQUIDADAS, ACTO ADMINISTRATIVO QUE SOPORTE EL RECONOCIMIENTO ANTES MENCIONADO CON SU DEBIDA LIQUIDACIÓN.	11/02/2021			
73001333300620210002100	REVISION DE CONCILIACION	HELDA YANETH ROBLEDO MAYORGA	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO Y OTRO(S)	APROBAR EL ACUERDO CONCILIATORIO CELEBRADO ENTRE HELDA YANETH ROBLEDO MAYORGA Y EL MIN EDUCACION NAL FOMAG EN AUDIENCIA DE FEDCHA 28 DE ENERO DE 2021 POR LA SANCION MORATORIA ADEUDADA POR EL NO PAGO OPORTUNO DE LAS CESANTIAS PARCIALES.	11/02/2021			

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).

SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ

Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001333300620210002300	REVISION DE CONCILIACION	HERNEY RODRIGUEZ GONZALEZ	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL CASUR	APROBAR EL AUCERDO CONCILIATORIO CELEBRADO ENTRE HERNEY RODRIGUEZ GONZALEZ Y LA CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL CASUR EN AUDIENCIA DE FECHA 8 DE FEBERO DE 2020 QUE RECONOCIO LO ADEUDADO POR CONCEPTO DE REAJUSTE DE LA ASIGNACION DE RETIRO DEL ACTOR.	11/02/2021			

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).  
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ  
Secretario(a)